**CONSULTA:**

Desde que salió la licitación empezamos a realizar las visitas con la constancia individual.

Ayer nos informaron de que hay un listado para las visitas.

Es necesario volver a firmar el único listado?

Tiene que ser un único listado, o pueden ser mas de uno?

Ya que mas de un supervisor realiza la visita.

Agradezco su respuesta para saber como seguir.

**RESPUESTA**

Ante consultas realizadas por algunas empresas interesada en presentar ofertas en la Licitación Pública 16/19 “Servicio de Limpieza” sobre la presentación de constancia de visitas, se informa que aquellas Constancias de Visitas que se presenten con anterioridad a la fecha de publicación del formulario de constancias de visita con la nómina de servicios incluida, serán admitidas.